

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PUBLICO PASAJEROS TAURA COMTAURA S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION**  
**FINANCIERA – NIIF**

Diciembre 31 de 2018.

**ESTRUCTURAS DE LAS NOTAS NIIF PARA LAS PYMES**

**INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA**

Fecha de Constitucion: 05 de JUNIO DEL 2015

Registro Mercantil: 05 de JUNIO DEL 2015

Dirección: Provincia del Guayas, Cantón Naranjal, Parroquia Taura, Calle 27 de Mayo y Amada Balladares.

Objeto Social: Transporte por via terrestre y tuberías

RUC: 0992922893001

Expediente: 702928

Moneda funcional: Dolares de los Estados Unidos de América

Bases de presentación sección 2 NIIF para Pymes

Presenta el Objetivo de los estados financieros para Pymes

Establece las características cualitativas de la información para que los estados financieros de las Pymes cumplan sus objetivos.

Presenta las definiciones de

Los elementos de la situación financiera, (activos, pasivos y patrimonio);

Los elementos vinculados con el rendimiento ingresos y gastos

Incluye conceptos básicos de reconocimiento y medición.

Incorpora el concepto de ganancia y pérdida y del resultado integral total.

Indica criterios generales respecto de la posibilidad de compensar partidas.

Declaración de cumplimiento con NIIF para las Pymes

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

Resumen de principales políticas de contabilidad.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y los supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la gerencia de la compañía, y deberán ser aprobados por la junta General de Socios y Accionistas que considere estos estados.

La opinión de la gerencia es que estos estados se aprobaron sin modificaciones

**Contable**

**Efectivo y equivalente al efectivo:**

El saldo al 31 de diciembre de 2018 esta constituido

Caja Bancos - 0 -

Propiedades Planta y Equipos

Al 31 de diciembre de 2018 no se registran saldos

(a) Conciliación del resultado contable-tributario

Al 31 de diciembre de 2018 no se registran saldos

(b) **Reformas tributarias.-**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 31 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el código orgánico de la producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

Tasa de Impuesto a la Renta

Reducción de la tasa de impuesto a la renta de manera progresiva:

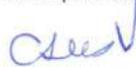
Año 2011 25%

Año 2012 24%

Año 2013 en adelante 23%

4.- Eventos subsecuentes

De la Revisión efectuada hasta la fecha del informe no han ocurrido hechos que se tengan que relevar o que afecten materialmente en el presente o en el futuro a la compañía



**CBA. CARLOS BURGOS VILLEGAS**

**C.I. 1201858394**

**CONTADOR**